Requisitos SRL:

- Contar con usuario registrado para acceder a la aplicación. gub.uy
- Primer testimonio de protocolización (por fotocopiado, no se aceptará con firmas transcriptas).
- Formulario 380, en 3 vías originales, firmado por todos los socios (en los pie de página de todas las carillas y en datos personales), con timbre profesional.
- Documentos de identidad de todos los socios en hoja A4.
- En caso que desee presentar libros de comercio (Diario, Inventario y/o Copiador de Cartas) deberá presentar cada libro con timbre profesional de rúbrica de libros.

Costos:

- Timbres profesionales (\$ 240 para formularios, \$ 1400 para rúbrica).
- Además los costos de los organismos intervinientes:
- Inscripción de documentos en Dirección General de Registros: \$ 2530.
- Reserva de nombre en Dirección General de Registros: \$ 1265.
- En caso de Rúbrica de libros de comercio (Diario, Inventario y/o Copiador de Cartas) en Dirección General de Registros, tasa registral por libro: \$ 1265.
- Publicación en el Diario Oficial, IMPO:
 - Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas \$72,30 (costo por palabra) ó \$208 (por aviso).

Bibliografia:

https://www.gub.uy/tramites/inscripcion-sociedad-responsabilidad-limitada-empresa-dia#: ~:text=Inscripci%C3%B3n%20de%20documentos%20en%20Direcci%C3%B3n,General%20de%20Registros%3A%20%24%201265.

https://www.impo.com.uy/tarifas-avisos-y-documentos/#seccion-avisos